

1/1

Página: 16



GLORIETA DE COLÓN

LA MAGDALENA CONTRERAS: ¿ALCALDE ESPURIO O NULIDAD?



ste lunes, la Unidad de Fiscalización del Instituto
Nacional Electoral tendrá
que realizar una nueva revisión a los gastos de Fer-

nando Mercado en su campaña por la Alcaldía La Magdalena Contreras, para determinar si rebasó o no el límite permitido. Ello, porque este domingo, el Consejo General de ese organismo electoral devolvió el dictamen en que determinaba que en lo general el pago de cada uno de los 254 integrantes de la estructura electoral de Mercado era de mil pesos en forma pareja, pues el candidato

no los declaró en sus gastos de campaña. Sin embargo, todo apunta que se trató de una chicana del INE para archivar el caso, pues será muy complicado que haya tiempo para que el organismo electoral concluya la revisión, y en caso de que hubiera un rebase superior al 5%, lo mandara a la Sala Regional del TEPJF y determinara si hay alguna sanción, que debería ser la nulidad, porque la diferencia entre primero y segundo lugar -Luis Gerardo Quijano-, fue inferior a ese porcentaje, es decir, 2.8%. El tiempo difícilmente alcanzará, pues los nuevos alcaldes inician su gobierno este martes a las 00:00 horas. En caso de haber rebase y que pese a ello Mercado rinda protesta, podría ser considerado como un alcalde ilegítimo. A ver qué ocurre en las 24 horas de este lunes.

IECM: SEIS MUJERESY UN HOMBRE

A reserva de ilustrar con mayor detalle el currículum y nexos políticos de las nuevas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), es muy relevante que por vez primera en la historia casi el total de un órgano colegiado en esta materia vaya a estar conformado por mujeres. Hasta este lunes 30 de septiembre había tres hombres y cuatro mujeres. Tres consejeros terminaron su encargo: Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle. En su lugar, el INE designó a Cecilia Aída Hernández Cruz, Maira Melisa Guerra Pulido y María de los Ángeles Gil Sánchez. A ver con qué postura llegan, pues Del Ángel y Huesca eran dos de los tres consejeros que no se ajustaron al oficialismo de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño. Ojalá no vaya a ser que la única voz discordante con el oficialismo vaya a ser de la consejera Erika Estrada.



Foto: Especial

